



**Ilustre  
Ayuntamiento  
de la Villa de Moya**

## TIPOS DE ENVASES QUE RECOGEMOS

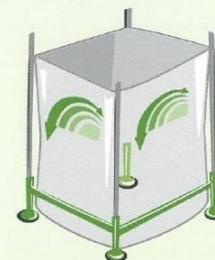
Cajas de cartón, sacos de papel.



Plegar Cartón.



Depositar papel/cartón en el  
contenedor indicado.



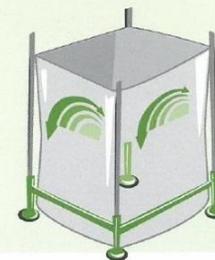
Envases de plástico.



Es obligatorio realizar el triple enjuague y  
entregar los envases con el tapón quitado.



Depositar envases en el  
contenedor indicado.



Pide el albarán  
de SIGFITO.



Tu punto de recogida te  
lo puede hacer con su  
ordenador.

Es obligatorio  
conservar el albarán  
durante mínimo 3 años.

La red de puntos de recogida de SIGFITO se centrará exclusivamente en cooperativas y distribuidores. Pueden consultar en la WEB de SIGFITO "[www.sigfito.es](http://www.sigfito.es)" los puntos cercanos donde pueden seguir reciclando estos envases.